



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Primera reunión de la Comisión de Enlace se efectuó esta semana

Universidades y gobierno visualizan objetivos de próxima negociación del FEES

2 JUN 2016 Gestión UCR



En las próximas reuniones de la Comisión de Enlace podría definirse cómo y cuándo se podrían destinar el 8% del presupuesto del PIB para la educación nacional y el 1.5% de ese porcentaje para el FEES, en el transcurso de los próximos cinco años. (foto archivo ODI)

A pesar del panorama económico del país, afectado sobre todo por el déficit fiscal, en la primera reunión de la Comisión de Enlace sus miembros visualizaron tres objetivos a

cumplir durante la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior ([FEES](#)): **primero, definir el FEES para el quinquenio; segundo, establecer los mecanismos para cumplir con el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) para la Educación en los próximos cinco años; y tercero, alcanzar el 1.5% del PIB para el FEES en ese mismo lapso de tiempo.**

Así lo definieron en la cita que tuvo lugar la tarde de este martes 31 de mayo, en la sede del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). En el grupo negociador, participaron además de los rectores y vicerrectores de Administración de la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y Universidad Estatal a Distancia (UNED), los ministros de Educación, Ciencia y Tecnología, Hacienda y Planificación.

De acuerdo con el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la UCR, en este primer acercamiento entre el gobierno y las universidades públicas, el vicepresidente de la República y ministro de Hacienda, Lic. Helio Fallas Venegas, **se refirió a las previsiones macroeconómicas que se tienen para el país, en momentos en que el déficit fiscal afecta seriamente la economía nacional, el cual no es posible de solventar solo mediante la contención del gasto, sino que requiere de recursos adicionales.**

Según lo explicó Fallas, el gobierno espera un crecimiento de la economía superior al 5% para este 2016 (en el 2015 este rubro llegó al 2,8%). Esto repercutiría en un aumento de la inflación que, Hacienda estima, podría superar el 4% este año, despegándose del 0% que reinó durante todo el año pasado. No obstante, esta leve mejora no se traducirá en resultados inmediatos para solventar el mal pronóstico fiscal.

Al respecto, Fallas aseveró, que aún si la Asamblea Legislativa aprueba la reforma tributaria este año, sus efectos en la economía estatal se verán reflejados a mediano plazo.

En ese sentido, dijo Jensen, el gobierno no se está comprometiendo a alcanzar el 1,5% del FEES para el 2018, pero sí a lograr una aproximación escalonada hacia ese porcentaje. “Considero que el de ayer fue un paso importante en la negociación para definir sus objetivos, sin dejar todavía establecido definitivamente cómo y cuándo serán cumplidos en el transcurso del próximo convenio”, explicó el Dr. Jensen.

Precisamente, esos temas serán tratados en las próximas reuniones de la Comisión de Enlace del mes de junio, con el fin de definir el FEES del 2017 y el de los próximos cuatro años.

[Pablo Mora Vargas](#)
Periodista de Rectoría
pmora@rectoria.ucr.ac.cr

[Rocío Marín González](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
rocio.marin@ucr.ac.cr